

# Máster Universitario en Bibliotecas, Archivos y Continuidad Digital. Trabajo Fin de Máster (TFM)

## GUÍA-RECOMENDACIONES PARA EL ALUMNO

### 1. Introducción

Esta guía complementa algunos aspectos de la *normativa sobre la presentación del TFM*. Su intención es ayudar a los alumnos del *Máster Universitario en Bibliotecas, Archivos y Continuidad Digital*, en la preparación del TFM. Se recomienda la lectura completa de dicha normativa, pero se destacan a continuación los principales aspectos que caracterizan al TFM:

- El TFM supone la realización, por parte del alumno, de un proyecto, memoria, estudio o investigación **original**, en el que proyecte, proponga, aplique o desarrolle los conocimientos y competencias alcanzados en el Máster.
- El Trabajo Fin de Máster (TFM) debe realizarse **individualmente** por cada alumno **bajo la dirección de un Tutor Académico**, aunque excepcionalmente se admitirán trabajos en grupo bajo las condiciones dictadas por la normativa de TFM del máster que esté vigente.
- La defensa pública del TFM podrá realizarse una vez que el estudiante haya superado todas las asignaturas del Máster, y ello dentro de los períodos habilitados a este fin en el calendario académico vigente para los estudios de postgrado. Si los estudiantes están cursando prácticas extracurriculares podrán defender el Trabajo aun cuando no hayan terminado dichas prácticas, si han superado el resto de las asignaturas.
- Aun en el caso de matrícula a tiempo completo, se recomienda posponer la matriculación del TFM hasta que el estudiante tenga ya elegido el tema y el tutor, y haya decidido depositarlo. Se permite matricular el TFM hasta el 31 de marzo del año en curso, para acudir a los llamamientos de julio o septiembre de ese año, o hasta el 20 de diciembre para acudir al llamamiento de febrero siguiente. El TFM además deberá ser inscrito en la Sala de TFM en Aula Global antes de las fechas anteriormente mencionadas.
- La evaluación del TFM implicará, además de su presentación, su defensa pública, presencial o por videoconferencia, por parte del alumno, ante un tribunal o comisión evaluadora.

La consideración de *trabajo original* significa que el TFM debe estar relacionado con lo que ya sabes de un tema, pero además, debe constituir una aportación o evolución sobre el conocimiento, que no se limite a un mero estado de la cuestión.

En los estudios de máster, se requiere que el estudiante demuestre madurez en el diseño del trabajo, de su investigación, de su implementación y del análisis, dejándole claro al tribunal, cuáles son las aportaciones originales y específicas del trabajo que se defiende.

La realización del TFM requiere la aplicación de habilidades: de investigación, interpretativas, explicativas e ilustrativas por parte del alumno.

## 2. Elección del tema y del tutor académico

El TFM tiene que realizarse bajo la supervisión de un tutor académico, que será un profesor de uno de los departamentos implicados en la docencia del Máster, y que actuará como director o asesor del trabajo. Se admite también la co-tutorización por parte de dos profesores, si esta está debidamente justificada.

Los alumnos matriculados en esta asignatura elegirán el tema de su trabajo pudiendo para ello:

- a) Proponerle a un profesor el tema sobre el que quiere realizar su TFM, o
- b) Seleccionándolo de una lista de ideas, temas/líneas de trabajo o investigación que propondrán los profesores de los departamentos implicados en la docencia del máster.

En cualquier caso (a y b) la asignación efectiva del tutor y del tema corresponderá, para una mejor coordinación, a la Dirección del máster. Por ello, el estudiante deberá informar a esta del tema de su trabajo y de sus tutores tan pronto como los tenga decididos, y del llamamiento en que estima que va a presentar su trabajo, si es posible determinarlo en esa fecha.

## 3. Estructura del TFM

El Trabajo Fin de Máster, constará, al menos, de los siguientes elementos:

1. Portada del trabajo (**obligatorio**). Debe contener: el título del trabajo (el subtítulo si lo tuviese); el nombre del alumno, el nombre del tutor académico, el nombre del Máster que se cursa y la fecha de presentación (mes y año) del trabajo.
2. Página de derechos de autor (*opcional*). Una página en la que en la parte inferior de la misma contenga el tipo de licencia: Creative Commons, Copyright o CopyLeft, el año y el nombre del estudiante como titular de dichos derechos.
3. Página de resumen (**obligatoria**): Debe contener un resumen de entre 150 y 350 palabras.
4. Página de agradecimientos, dedicatoria y/o prefacio (*opcional*).
5. Tabla de contenidos (**obligatorio**): Debe contener referencia e indicación de número de páginas de los capítulos y epígrafes más importantes del TFM. Es muy recomendable que la tabla de contenidos sea navegable.
6. Lista de tablas, de figuras o ilustraciones, de abreviaturas y de símbolos (si los hubiera, **obligatorio**).

#### 7. Desarrollo del trabajo que conste al menos de:

- Una introducción que detalle, al menos, los objetivos, la metodología y las fuentes utilizadas.
- Uno o varios epígrafes donde se explique el desarrollo del trabajo, sus resultados y la discusión de los resultados.
- Un epígrafe para las conclusiones.
- Un epígrafe para la bibliografía.

### 4. Formato y estilo

- En coherencia con el modelo semipresencial de este máster, todos los trabajos deben entregarse en formato electrónico a través del Aula específica del TFM: una copia en Word, PDF o cualquier otro formato que considere el alumno a través de una tarea Turnitin establecida a tal efecto, y otra copia a través de una tarea normal en AG en formato PDF, que será la copia archivada. Ambas copias deben ser idénticas y reflejar la versión final, evaluable del trabajo.
- La **longitud** real del trabajo debe estar determinada por la naturaleza del tema y no por el deseo de alcanzar un límite mínimo o máximo. Pero como regla general, no estricta ni obligatoria, los TFM deben tener una longitud de **en torno a 60 - 80 páginas** aproximadamente, excluyendo anexos. Los anexos, a su vez, no es conveniente que superen las 15 páginas
- La **tipografía**, estética y presentación de elementos gráficos, así como el diseño/configuración de cada página serán las usuales en este tipo de trabajos (márgenes de, al menos, 2,5 cm, interlineado sencillo, tipo de letra Times 12 o equivalente, etc.).
- Las **páginas** deben estar numeradas de forma consecutiva en todo el TFM.
- Todas las **tablas e ilustraciones** o **figuras** deben estar numeradas, etiquetadas con un título descriptivo y citando la fuente de origen, en su caso, de los datos.
- La **bibliografía** ha de presentarse de forma normalizada y de acuerdo a un único estilo de cita y se colocará en un apartado específico al final del TFM, denominado Bibliografía. Toda la bibliografía recogida en este capítulo debe corresponderse con citas en el texto. Y no puede citarse nada que no esté recogido en la Bibliografía.
- **En el caso de usarse notas deberán ser a pie de página.**
- Se deberá utilizar un estilo de escritura formal propio del ámbito académico, con un lenguaje sencillo, inteligible, conciso y preciso.
- Se evitará el uso de expresiones coloquiales, de reiteraciones innecesarias de contenidos, términos o frases y una retórica excesiva.
- El texto debe estar bien escrito, sin faltas gramaticales de ningún tipo.

## 5. Criterios de evaluación del TFM

El **plagio** se define como el uso de ideas, gráficos, frases y párrafos de obras publicadas sin que se reconozca la autoría de forma explícita para diferenciar el trabajo original del trabajo citado. Se comete plagio cuando, de forma intencional o no intencional, se presentan trabajos o ideas de otros como si fueran nuestras. La falta de integridad académica, a través de la detección de plagio en un TFM supondrá, como mínimo, la no superación de los 6 créditos del TFM, además de lo que estipule la normativa vigente en la Universidad.

De acuerdo a la *Instrucción de los vicerrectorados de Estudios y de Estudiantes, Responsabilidad Social e Igualdad sobre el régimen jurídico y procedimiento disciplinario de aplicación a estudiantes de la Universidad Carlos III de Madrid en los procesos de evaluación académica* se considera **falta grave** “Copiar y/o plagiar un Trabajo de fin de Grado (TFG) o un Trabajo de fin de Máster (TFM).” La sanción establecida para las faltas graves es:

“Expulsión, definitiva o temporal, de la Universidad Carlos III de Madrid. La expulsión temporal abarcará un mínimo de un cuatrimestre e impedirá al estudiante su matriculación en la universidad durante dicho periodo. En el supuesto de que estuviera matriculado con anterioridad, la expulsión comportará la anulación de las calificaciones que en su caso hubiera podido obtener, así como la prohibición de examinarse de todas las asignaturas matriculadas en todas las convocatorias del curso académico correspondiente. El estudiante será calificado como SUSPENSO en la asignatura afectada y como NO PRESENTADO en el resto de asignaturas, sin derecho a dispensa o anulación. Durante el periodo de duración de la expulsión el estudiante no podrá acceder a los servicios universitarios a los que tuviera derecho por su condición de estudiante universitario. Adicionalmente, podrá acordarse la pérdida parcial o total, definitiva o temporal, de becas y ayudas de la UC3M.”

Los criterios básicos de evaluación del TFM, son los siguientes:

- **Contenido:**
  - Claridad expositiva a la hora de definir el trabajo, lo que se investigue/trate y lo que se quiere lograr con la investigación (elección y planteamiento del tema).
  - Asegurar que los contenidos que se exponen van más allá de la pura descripción.
  - Demostrar un conocimiento del tema y de la bibliografía relevante.
  - Reflejar claramente las aportaciones originales, creativas o resolutivas del estudiante al tema o problema.
  - Usar adecuadamente la información, a través de las citas y referencias bibliográficas.
- **Estructura:** Equilibrio y relación entre las distintas partes del trabajo y su estructura lógica **Análisis:**
  - Comprobar las premisas o hipótesis (en el caso de que las haya) utilizando otras fuentes, ideas o productos.

- Seleccionar y utilizar la metodología adecuada para la naturaleza del trabajo que se presente.
  - Comprender las limitaciones y la fiabilidad del trabajo.
  - Calidad y adecuación de la metodología empleada. Coherencia de las conclusiones con el desarrollo de la investigación/trabajo.
- **Presentación del trabajo:**
    - Conformidad con las recomendaciones recogidas en esta guía.
    - Adecuación, tanto del texto como de las imágenes, figuras, tablas, etc. y su forma de presentación.
    - Calidad de la expresión escrita de las ideas, estilo y corrección gramatical y sintáctica.
  - **Exposición / Defensa del trabajo:**
    - Claridad de la exposición.
    - Capacidad de síntesis y de convicción.
    - Actitud y solvencia en las respuestas a la Comisión evaluadora.
    - Demostración pública de los conocimientos, habilidades, destrezas, etc. que se le suponen en relación al TFM en particular y al Máster en general.

Todos estos criterios se recogerán en una **matriz de evaluación** (rúbrica) que completará cada uno de los miembros del tribunal al concluir el acto de defensa presencial del TFM y que servirán para poner la calificación final al alumno.

### Algunas recomendaciones generales

- **Elige un tema que te guste** y del que tengas cierto conocimiento y/o interés. Puede ser de ayuda que te hagas preguntas como estas:
  - ¿Por qué el tema o la investigación que se plantea es relevante?
  - ¿Por qué me interesa hacer este trabajo?
  - ¿Qué sé yo de ese tema?
  - ¿Qué se ha escrito sobre el mismo tema o temas parecidos?
  - ¿Qué dudas me plantea o qué vacío en el conocimiento se tiene respecto al tema?
  - ¿Puede mi investigación o trabajo rellenar este vacío?
  - ¿Es viable el trabajo que estoy planteando o requiere que aprenda desde cero un lenguaje de programación o una técnica que me puede llevar mucho tiempo?
  - ¿Requiere financiación específica la investigación que planteo?
  - ¿Se puede realizar en un tiempo razonable?
  - ¿Se puede realizar en el tiempo que tengo para acudir a la convocatoria en que quiero presentar el TFM?

- **Elige un tutor que conozcas o tengas referencias** para poder trabajar bajo su asesoría en este tema. La relación entre el director del TFM y el estudiante tiende a ser diferente en cada caso. En general, la mayor parte de estos tutores académicos prefieren trabajar como orientadores respondiendo a las iniciativas de los estudiantes. Por eso **trata de ser proactivo** en la comunicación con el tutor.

Los tutores, por su parte, deben responder de la forma más completa posible a todas las peticiones de consejo, asistencia o control. Asimismo, como alumno, debes esperar que el tutor te solicite informes sobre los progresos del TFM de forma más o menos regular, o tú mismo debes imponerte una disciplina que implique informar a tu tutor periódicamente sobre tus avances.

- Una vez seleccionado el tema y el tutor, debes tener en cuenta qué tipo de fuentes y datos necesitas. Deberías preguntarte cuestiones como éstas:

- ¿Qué fuentes necesito?
- ¿Dónde puedo consultarlas?
- ¿Qué tipo de datos necesito?
- ¿Cómo se pueden recoger esos datos?
- ¿Qué dificultades presentan esos datos? Si hay que normalizarlos, si están tan protegidos que es muy difícil acceder a ellos, etc.

- Un buen TFM generalmente tiene un **objeto de investigación claro**, unos objetivos que se quieren cumplir al final de la investigación y un método de aproximación al tema que permite una lectura lógica y convincente de las conclusiones finales del trabajo. En este sentido, hazte un **plan de trabajo con objetivos a conseguir** en plazos concretos.
- La **parte metodológica** deberías discutirla con tu tutor. La metodología que utilizarás en tu trabajo puede ser muy variada. Considera las ventajas y desventajas de los diferentes métodos y elige aquél o aquéllos que más y mejor te puedan ayudar a conseguir los objetivos que te hayas planteado.
- En la redacción de tu **TFM** procura ser **claro y conciso**, a la par que **analítico y riguroso**, utilizando un vocabulario acorde al campo de conocimiento
- Para la **gestión de la Bibliografía** y su correcta **referencia**, utiliza un Gestor Bibliográfico, hay múltiples herramientas de este tipo que te ahorrarán trabajo y tiempo de una forma increíble. La Universidad facilita a todos los alumnos el uso de [RefWorks](#), que os permitirá bajaros a vuestra base de datos todo tipo de referencias que vais a utilizar en vuestro trabajo.
- Evita cometer el error de mostrarle el trabajo a tu tutor tan solo unas semanas antes del plazo de presentación. Aunque pienses que estás haciendo un gran trabajo y que estás progresando muy bien, recuerda mostrar el desarrollo de tu trabajo a tu tutor de forma regular. Sólo así podrás recibir sus críticas y evitar reacciones negativas del tutor sobre la metodología, el enfoque, la aproximación a los distintos aspectos del tema, etc. Recuerda que el tutor tiene que autorizar la defensa de tu TFM antes de que éste pueda ser evaluado, y no lo hará si no está conforme con tu trabajo para evitar que lo suspendas.